

### Subscripción

En la capital . . . 4.50 ptas. trimestre.  
Fuera de la capital . . . 5 » » semestre.  
Extranjero . . . 15 » » »  
Idem un año . . . 30 » » »

Todo pago se entiende por adelantado  
Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

# LA LUCHA

### Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. A los suscritores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, MARTES 9 DE ABRIL DE 1901

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS.

N.º 7.327

## CON POPA Y SOLEDAD

Suscrito por José Nogales, ha publicado nuestro colega *El Liberal* de Barcelona, un artículo de oportunidad que queremos reproducir para solaz de nuestros lectores, hoy que tantos andan por estos mundos buscando una acta de diputado para su uso particular bajo el pretexto de un inverosímil amor a la Patria.

Ogaño, dice, podrá ser mala la cosecha de cereales, pero buen cosechón de candidatos nos llevamos. Los hay a porrillo; no se vé otra cosa. El mundo parece hervir en candidatos, que es como si hirviera en el infierno, y aún peor, que por dicha a ningún diablo le dió por *candidatar*, única virtud que se les conoce.

Los hay de todos andares y hechuras, y son, por lo molestos, mosquitos; por lo zumbadores, abejorros; por lo inquietos, ratones; por lo desvelados, ánima en pena.

Unos son candidatos de troquel ó de clavo posado, como si dijéramos de real orden, ó por derecho propio, como si fuesen diputados ó senadores desde el claustro materno. Otros son representantes en duda, como pretendientes a bienes dotales antes de la ceremonia nupcial. Esotros vienen a ser candidatos de familia, que nunca llegan a más ni vienen a menos. Aquellos candidatos desechados, que hablan de su consecuencia con más razón que nadie. Los hay tan expósitos como *Quasimodo* y tan desvalidos como *Don Diego de Noche*, y no faltan candidatos del propio terruño que no se fían del terruño ni de su sombra.

En resolución, todos esperan que caiga el acta como la bola meridiana, del ministerio de la Gobernación, único árbol de donde cae esa breva.

Los más de ellos no duermen durante el período electoral, y andan por ahí con los fondillos que les arrastran y la panza al trote, convidando a secretarios de Ayuntamiento y a mayores contribuyentes, gastándose en dulzajos un dineral.

Los hay discursantes, y son los peores, que no dejan pueblo tranquilo ni vecindario quieto en fuerza de pregonar el *te de la salud* de su propio programa, como cualquier *Dulcamara* de mesa y campanilla.

A otros les dá el naípe por turbar las digestiones del gobernador, poniendo a la primera autoridad en trance de suicidio ó a punto de exclamar como Sánchez Pérez una vez que fué eso: «¡Ahora sé por qué le dan cuarenta mil realazos a un gobernador!»

Unos a otros se acechan, se huelen, se espían, se odian ferozmente, y durante el período de incubación se desean el exterminio aún de las respectivas parentelas.

Alrededor de estos tales candidatos come a dos cachetes una turba famélica y ladrona de caballeros del embuste, de capigorriones de manga ancha y estómago de alforza, de espías dobles, de cesantes con esperanza de núnima; en fin, la nobilísima cohorte de hidalgos a quienes vendría muy bien unas elecciones todos los meses.

Estos son los que llevan y traen y dicen que ganan pueblos con sólo presentarse, como el Cid Campeador de grata memoria: los que cuentan los votos por censo. ¿En tal parte? El censo. ¿En cuál otra? El censo. Ni un voto menos.

Y éstos son los que si el candidato pasa a padre de la patria por alto designio del ministro, se presentan a demandar abricias y a contar hazañas dignas del mármol y del bronce, pidiendo su parte de turrón, con toda la menos vergüenza del mundo. Si el candidato quedó en la estacada, más corrido que mona y más chupado que arropía, hacen coro para acabarle de chupar, aturdiéndole con la cantilena de que ha obtenido un *triumfo moral* y que la opinión del distrito se ha visto clara, que hartó bien preparado estaba por ellos, y a no ser por la coac-

ción... pero día vendrá en que el hombre se arremangue y salga con la suya, que para eso y no para otra cosa sirven los amigos.

En los pueblos donde habrá *lucha*, amén de la turba de hidalgos capigorriones que *muenen* la elección, hay otra turba, rebaño mejor dicho, de electores que no eligen, que tragan con una voracidad que pone espanto. Allí va a consumirse, como despeñándose en bárbara sima, toda la harina averiada, toda la carne de ovejas tísicas; todo el vino ágrico de la comarca. Y aquel rebaño insaciable traga sin saber porque ni para qué, y si intentara saberlo ya se lo diría de misas el cacique de tanda.

A este ir y venir de candidatos, muñidores, alcaldes y caciques; a esta zozobra de gobernadores pendientes del telégrafo; al tejemaneje del ministro, juego el menos serio de cuantos hay; a la comilona electoral dañina y empecatada; a todo ese estruendo inútil y enfermizo, le llaman todavía *sufragio*.

Nadie lo sabrá decir como el compadre, *Monipodio*: «este es el mayor *naufragio*—diría—de cuantos en el mundo se hacen con la debida *popa* y *soledad*».

## DE TODAS PARTES

### Resistencia del cuerpo humano

El número de huésos que contiene el cuerpo humano es de 150, el de músculos es de 500.

Un adulto tiene 15 kilos de sangrè; el diámetro de su corazón es de 15 centímetros.

El corazón late 75 veces por minuto y cada latido mueve 44 grámos de sangre.

El desplazamiento total de sangrè es de 5 950 kilos diarios.

La totalidad de la sangrè, pasa en el período de 3 minutos por el corazón.

Los pulmones en estado normal, contienen 5 litros de aire.—La respiración es de 1.270 veces por hora, gastando en ese tiempo 300 litros de aire.

Hállanse en el cuerpo humano, 13 elementos, de los cuales 5 son gases y 8 sólidos.

Un hombre de 76 kilos de peso, representa un conjunto de: 44 kilos de oxígeno; 7 id, hidrógeno; 1,73 de aire; 600 grámos de flou-ro; 22 kilos de carbón; 800 grámos de calcio; 100 grámos de azufre; 80 idem de potasio y 50 idem de hierro.

## Bocadillos

El popular D. Tancredo, el del valor colosal, lo mismo que Revredo tuvo miedo, y cayó del pedestal.

Aquella estatua viviente que con aspecto arrogante admiraba por valiente a la gente, dejó de quedar triunfante.

Bastó que el toro llegara a hociar el pedestal, para que se transformara aquel «mármol de Carrara» en una imagen carnal.

El hombre salió por pies, detras de él, yendo a su alcáncé, salió corriendo la rés y el percance fué sufrido de revés.

¡Cuántas estatuas se ven que idéntico fin tendrán en cuanto ocurra un vaiven! pues también cual Tancredo caerán.

Aquel pobre majadero que ya se juzga inmortal, por que se halla en candelero, es un huero si no teme al vendabal.

Más temible que un Miura el vendabal de la vida, no deja cosa segura y hace caer de la altura

como nieve derretida.

No olvideis a D. Tancredo los que la suerte venal elevó del suelo un dedo; que hasta el miedo derriba del pedestal.

En una versión oficial de los sucesos últimos de Barcelona lei lo que copio:... «resultando dos de seguridad heridos levemente y el caballo del teniente con un ojo vaciado».

Si yo hubiera redactado esto así, seguramente se hubiera molestado el teniente en lo siguiente: «el caballo del teniente con un ojo vaciado!»

En Paris se acaba de sentenciar a un individuo casado tres veces; es decir un trigamo.

La tercer señora declaró que la trataba admirablemente y que era muy feliz con su esposo.

Esto corrobora el refran es, añol de que «La primera mujer escoba, la segunda señora y la tercera emperadora».

Si yo fuera Juez en Francia, dictaría una sentencia que tendria resonancia sentando jurisprudencia.

Las tres con quien se ha casado las citó al juicio y despues, le condenó al procesado a que viva con las tres.

Se ha podido solucionar satisfactoriamente la huelga de cargadores de pasos de Sevilla, dándose a todos un duro y un vaso de vino.

Esto no será un exceso, pero ha evitado un fracaso, pudiendo salir del paso con un peso.

Mas si esos peso y vasos llevan el mismo destino, los cargadores de pasos son cargadores de vino.

En la iglesia de Manzanarès se encontró el vicario con que unos ladrones habian desbalijado los cepillos.

Y dirán aquellos pillos, si les llegan a encontrar: —¿Para qué son los cepillos si no son para limpiar?

El maestro de Benadalid, en vista de que de catorce meses que llevaba desempeñando la escuela le adeudaban doce, renunció a su condición de héroe y renunció a la escuela.

Sin comer se pasó doce meses el maestro de Bonadalid, y a su lado resultan pueriles las tremendas hazañas del Cid.

Y aun querian que desempeñara esa escuela que optó por cerrar. Y él dirá: ¡doce meses sin sueldo y au me dicen que a *desempeñar!*

Los fabricantes de azúcar quieren hallar una fórmula de arreglo con los productores de la caña.

Parece que todo debia terminar con una dulce alianza.

Pero en vez de esa alianza, por paradoja quizás, solo la mentira es dulce y es amarga la verdad, las cañas se vuelven lanzas y hay muchas caras de agraz.

Tiberio.

## CIRCULAR IMPORTANTE

Hé aquí la que publica el *Boletín oficial* correspondiente al día 5 del corriente.

El día 1.º del actual ha comenzado el período para verificar las operaciones de recificación del Censo electoral, y como este

acto que reviste una importancia suma, ha sido llevado a cabo desgraciadamente hasta ahora con imperfecciones, debido sin duda a los amaños de algunos pocos y a la negligencia y apatía de los más, el Gobierno de S. M., que dedica preferente atención al asunto, desea que en la actualidad se corrija ese vicio, demostrando con ello los buenos deseos que le animan para extirpar el mal de raíz y evitar en lo sucesivo esa corruptela de nuestras costumbres políticas, que es el origen del desprestigio del sistema representativo. Las leyes, sin embargo, no dan intervención alguna al poder ejecutivo para inmiscuirse en la formación del Censo electoral; pero al objeto de evitar el que se le haga solidario de las falsedades que con tal motivo se cometen, trata de vigilar todas las operaciones que se lleven a cabo para formar las listas de electores.

Compenetrado, pues, de esa idea y cumpliendo las órdenes de la superioridad, me veo en el deber de llamar la atención de los partidos políticos, sociedades obreras, agrícolas, industriales y todos aquellos que en mayor ó menor escala, aspiran a tener alguna intervención en la vida pública, así como de los electores en general, respecto a la circular del excelentísimo señor ministro de la Gobernación que a continuación se inserta, inspirada en altos móviles y reflejo del espíritu que anima al Gobierno en favor de la pureza del sufragio, utilizando cuantos medios tiene a su alcance dentro de la constitución y en su ferviente deseo de que una vez convencidos de la importante misión que todo ciudadano tiene que cumplir en ese punto, coadyuven a la empresa, ejercitando al efecto sus legítimos derechos formulando las oportunas reclamaciones en el caso de no hallarse incluidos, ó de haber sido excluidos de las listas arbitrariamente, y denunciándome las ilegalidades de que tengan conocimiento.

Al propio tiempo, advierto a los señores alcaldes y secretario de los Ayuntamientos, así como a las autoridades judiciales, juntas provincial y municipales del Censo electoral y demás funcionarios que por mandato de la ley intervienen en las operaciones de su rectificación, que vigilaré cuidadosamente si éstas se llevan a cabo con la debida legalidad y si se cumplen con exactitud todas las disposiciones que afectan a la materia, debiendo significarles también, que en caso necesario utilizaría los medios que las leyes me conceden y que me halló dispuesto a denunciar ante los tribunales ordinarios, las infracciones que se cometan.

La trascendental importancia que para el Gobierno tiene este fundamental principio de derecho, así lo exige y estoy dispuesto en cumplimiento de mi deber, a secundar con entusiasmo tan feliz iniciativa.

Gerona 4 de abril de 1901.—El gobernador, *Vicente Zardín*.

## Noticias

S. M. la Reina Regente ha regalado un artístico premio para el próximo certamen literario que se celebrará en esta ciudad durante las próximas ferias de San Narciso.

—Ha cesado en su cargo el secretario de este gobierno civil y estimado amigo nuestro, don Ignacio de Tarragona.

—El semanario de esta ciudad *El Heraldo de Gerona* ha publicado en su número último dedicado a la Semana Santa un hermoso grabado, siendo muy elogiado, así como el texto de dicho número.

—Ha sido declarado cesante el aspirante de este gobierno civil don Manuel Ramos.

Sentimos el percance. —El baile a orquesta celebrado en la noche de antes de ayer en la sociedad «Las Odaliscas» se vió extraordinariamente concurrido, así como la velada que se organizó en el «Centro Republicano» en la propia noche.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

# Elixir Callo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo encuentra el apetito y las fuerzas casi siempre pronto en sus primeras tomas. Depósito, farmacia CALLO, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Pérez y D. E. Vives.

—Don Máximo Curano Asquer, ha sido nombrado aspirante de este gobierno de provincia.

—Ayer mañana ingresó en este Hospital, según de rumor público oímos, un sujeto vecino de Bordils, el cual fué encontrado gravemente herido en dicho término.

—El antiguo portero de este gobierno civil don Victorio Solis, ha sido declarado cesante.

—Ayer tarde, en el tren correo, salió para Barcelona, el ex-secretario de este Gobierno civil don Ignacio de Tarragona, á cuyo señor fueron á despedir buen número de personas.

—Se ha nombrado portero del gobierno civil de esta provincia, á don Ramón Toló.

—Ha fallecido en el pueblo de Llaná don Eugenio Perxes, ilustrado médico é inteligente viticultor.

Enviamos el pesáme á su apreciable familia.

—Don Higinio Galiana, administrador electo de la aduana de Camprodon, ha sido trasladado por ascenso, con igual cargo, á la de Valencia de Alcántara.

—Al teniente coronel de Infantería retirado y residente en esta ciudad don José Casals y Sabaté, se le ha asignado la pensión mensual de 405 pesetas.

—Se encuentra en esta ciudad el ilustrado oficial de Artillería del ejército francés señor Vigneaux.

Sea bienvenido nuestro amigo.

—Ha sido nombrado Administrador de la aduana de Camprodon, don Antonio Miranda Garcia.

—Por méritos de guerra ha sido ascendido á coronel nuestro distinguido amigo el teniente coronel del Regimiento de Asia, destacado en el castillo de Figueras, don José Cotrina Gelabert, al cual enviamos nuestra enhorabuena.

—Los carabineros de Port-bou han aprehendido un fardo que contiene hebillas de metal.

—A ruego de muchos vecinos, suplicamos al señor alcalde ordene el riego de las ramblas de la Libertad y de Alvarez.

—De *El Regional* de Figueras:

«En el sumario que se está instruyendo por el homicidio de que dimos oportuna cuenta á su debido tiempo, deben haber declarado á estas horas algunos de nuestros redactores y colaboradores en virtud del suelto en que, tomada de la voz pública, dimos noticia del suceso de autos.

Parece ser que el señor Juez instructor se ha tomado con tan laudable empeño la causa que se tiene alguna esperanza de estar sobre la pista á lo menos con toda la exactitud que pueda desearse de las misteriosas circunstancias en que esta clase de delitos suelen envolverse.

Merece plácemes el celo en esta ocasión demostrado por la primera autoridad judicial de este partido.

La gravedad, que como pueden suponer nuestros lectores tiene la cuestión que nos ocupa, nos impide entrar en otro orden de consideraciones. Excitamos tan solo á todos los vecinos que directa ó indirectamente puedan hacer alguna luz sobre el asunto, á que coadyuven á la moralizadora acción de la justicia, en la seguridad de encontrar en los encargados de administrarla aquí verdaderos amigos de la verdad que se busca».

—Con motivo de la aparición en Barcelona, de nuestro colega *El Liberal*, su corresponsal en esta ciudad don Dario Rahola, obsequió con una abundante comida esmeradamente servida en la fonda Peninsular á varias personas de esta ciudad, concurriendo á la misma representantes de la prensa local.

Al descorcharse el champagne, se pronunciaron por los comensales entusiastas brindis por la prosperidad de *El Liberal* y de la unión de la prensa.

—El sábado debió en nuestro Teatro

Principal con la comedia de magia «La almoneda del diablo» la compañía que nos ha traído el empresario señor Zubielqui. Dicha obra fué presentada con verdadera propiedad y riqueza y el público salió satisfecho del coliseo.

A su debido tiempo daremos cuenta del concepto que nos merecen los artistas, pero desde luego debemos decir que la primera bailarina señora Monroc recibe todas las noches grandes aplausos, así como su pareja señora Nardini.

—El comisario de Guerra de Figueras hace saber que el día 14 del actual á las 10 y 11 horas del mismo, se adquirirán en las factorías de subsistencias y utensilios de aquella plaza, respectivamente y en público concurso, leña y petróleo.

—La función cómico-lírica que se celebró en la noche del domingo en la sociedad «Centro Moral Gerundense», se vió muy concurrida, cosechando muchos aplausos todos los aficionados que en ella tomaron parte.

—Se encuentra en Barcelona el general gobernador del castillo de San Fernando de Figueras, don Manuel Borja.

—Un periódico financiero, ocupándose del tratado comercial que se proyecta celebrar con la república Argentina, hace notar que ningún centro productor ha mostrado interés por este asunto.

Añade, que después del último Congreso hispano-americano, no nos hemos acordado más de los medios que deben emplearse para estrechar los lazos entre España y las naciones latinas del Nuevo mundo.

Dice finalmente, que si hemos de establecer con América corrientes morales, será preciso que fortifiquemos antes las relaciones mercantiles, porque en el cambio de riqueza está la base más eficaz de la unión entre los pueblos.

**L' Assicuratrice Italiana**, Compañía de seguros contra los accidentes, ha sido aceptado por R. O. del 22 de Marzo último, para sustituir á los patronos en las obligaciones que les impone la Ley de 30 de Enero 1900, sobre los accidentes del trabajo.



## ALMUERZO

Huevos á la alemana.—Ropa vieja á la americana.—Jamón en su jugo.—Postres.

## COMIDA

Sopa de arroz.—Cocido madrileño.—Bifteck con patatas.—Perdices á la francesa.—Queso.—Postres.

**Jamón en su jugo.**—Se saltean en seco unas cuantas magras de buen jamón crudo, que tengan buena parte de tocino, y se mojan con caldo, dejándolos rehogar durante una hora, bien tapada la cacerola.

Se sirven con costrones al Jerez.

**Perdices á la francesa.**—Se rehogan en aceite con ajo, perejil, pimienta y sal. Cuando tenga buen color, se mojan con vino blanco y se dejan cocer á fuego lento, volteándolos de vez en cuando.

Al tiempo de servir las se rocían con una salsa de tomate caliente.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

## Boletín religioso

### SANTO DE HOY

Santas María Cleofé y Catalina virgen.

### CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de la Congregación Se descubre á las 8 de la mañana y á las cinco de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las siete de la noche.

### CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en el Mercadal.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

## BUENA OCASIÓN PARA INDUSTRIALES Y CAPITALISTAS

Se vende en ventajosísimas condiciones la importante fábrica de Refinería de Azúcar y Destilación de Alcoholes «La Montañesa» de Santander. Instalaciones y maquinaria completas y en perfecto estado. Dirigirse á

DON ANTONIO GARCIA, «Grand Hotel» Santander.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 2 de Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y la Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y corocimientos directos.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Co-onel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

**Línea del Brasil-Pacífico.**—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las calas de Paullac, Passajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marin, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Co-nel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz por la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6:30 y 14:25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17:35
Id. Francia..	8:30 y 17	» Francia..	7 y 14:50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot..	5
Id. S. F. de Guixols..	8:30 y 17	S. Felju de Guixols..	7 y 14:50
Las Planas, Olot, S. Jua.	8:30	Las Planas, Olot, S. Juan	14

## LA FAJA ELÉCTRICA

LA FAJA ELECTRICA del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electroterapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA, rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonía del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversión, flecciones y trastornos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que aplicarla los polos de la FAJA á 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.

## Academia de Derecho «MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulae saedp árossst y encargades que es criben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano  
Calle de San Bernardo, 23 y 35—Madrid.

**APRENDIZ.** Se necesita uno en la Imp. de este diario.